



En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las **20:30 horas** del día **24 de enero del dos mil veinticinco** se reunieron en el **Aula de Maestros** de la Facultad de Medicina región Xalapa, los CC. Integrantes de Academia médico clínicas que imparten la Experiencia Educativa **Neurología** para realizar el análisis de los contenidos en el programa:

NOMBRE

FIRMA

Dra. Sandoval García Mónica (Directora de Facultad Vobo)

Dra. Aguilar López Teresita Del Niño Jesús (Coord. Academias)

Dr. Navarrete Munguía Alberto (Coord. Academia Médico Clínicas)

Dra. Lizbeth Aida Ortega Pineda

Dr. Omar Alfredo Ramírez Tamayo

Handwritten signatures in blue ink corresponding to the names listed on the left.

PARA TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. Lista de asistencia.
2. Retroalimentación al Plan de Estudios 2017. Revisión y modificación del programa de la Experiencia Educativa Neurología, considerando:
 - Opinión del alumno derivada de curso previo
 - Opinión del docente
 - Estudio de seguimiento de egresados (opinión de egresado y empleador)
 - Análisis de estudio de cohortes generaciones 2018 a 2022
 - Análisis de resultados de evaluación de estudiantes próximo a egreso (último mes de servicio social)
3. Asuntos generales.
4. Cierre.

ELEMENTO ANALIZADO	ACUERDO DE PROPUESTA DE MODIFICACION DEL PROGRAMA DE LA E.E.
Opinión del alumno	- El alumno dificultad para recordar el conocimiento base de neuroanatomía. De igual forma refiere que el tiempo asignado a la clase (2 horas por semana) es insuficiente para el análisis apropiado de todos los temas.



Opinión docente	<p>-El tiempo designado a la experiencia educativa de dos horas a la semana es poco.</p> <p>-Se presenta una serie de temas muy extenso considerando los días festivos, suspensiones de clases, así como la necesidad de un repaso de conocimientos básicos en neuroanatomía.</p> <p>-En acuerdo de los docentes reunidos se analiza el programa educativo y se realizan las siguientes observaciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1. La unidad de competencia se puede modificar en su redacción modificando el establecimiento de un plan terapéutico inicial, considerarse el enfoque de ls temas teóricos como el logro de un abordaje congruente con la práctica del médico general. "El estudiante será capaz de identificar las manifestaciones clínicas de las principales enfermedades neurológicas, realizar un diagnóstico diferencial, instaurando un abordaje y medidas terapéuticas iniciales y gestionar la referencia adecuada al nivel de atención correspondiente, manteniendo un enfoque humanista y empático hacia el paciente y su familia"2. La E.E de Neurología requiere de especificar prerrequisitos como el haber cursado y aprobado las E.E de Imagenología, Farmacología. Con la finalidad de facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje para el estudiante en los temas relacionados con estudios auxiliares de diagnóstico.3. Se realiza análisis de los saberes teóricos, realizando las siguientes recomendaciones: -el tema de epilepsia y trastornos convulsivos se considero dejarlo exclusivamente como EPILEPSIA, retiro del tema enfermedades de los pares craneales, ya que las distintas afecciones se pueden abordar desde los temas de semiología y síntomas neurológicos; englobar los temas de neuroparasitosis, meningitis y encefalitis como tema NEUROINFECCIÓN; el tema de tumores cerebrales y raquimedulares se considera sólo dejarlo como TUMORES DEL SISTEMA NERVIOSO o TUMORES CEREBRALES con un enfoque de apoyo en estudios diagnósticos, se considera que el tema
-----------------	--



	<p>de trastornos del neurodesarrollo y defectos del tubo neural, se pueden abordar en un mismo tema, el tema de traumatismos craneoencefálico y raquimedulares se considera unirlos, los temas de parkinson y trastornos extrapiramidales dejarlo como ENFERMEDAD DE PARKINSON Y TRASTORNOS DEL MOVIMIENTO y el tema de síndromes demenciales sólo manejarlo como DEMENCIAS. La modificación de los temas, se considero con el enfoque a la formación de Médicos Generales cubriendo el perfil de egreso de los estudiantes.</p> <p>4. En el apartado de evaluación integral del aprendizaje se consideró que la evidencia aprobación de exámenes teóricos, se consideren dos exámenes parciales y un examen final con un porcentaje del 50 %.</p>
<p>Estudio de seguimiento de egresados</p>	<p>Considerando el seguimiento de egresados, donde se solicita mayores bases de conocimientos para la identificación de patologías es que se considera el cambio de la Unidad de competencia y los temas teóricos.</p>
<p>Análisis del estudio de cohortes generaciones 2018-2022</p>	<p>Con respecto al estudio de cohortes, no se encuentra información que para la E.E de neurología requiera alguna modificación.</p>
<p>Análisis de resultados de evaluación de estudiantes próximo egreso</p>	<p>Analizando el análisis de la evaluación de estudiantes de próximo egreso se considera no realizar modificaciones a los temas de cefalea, ya que fue un tema considerado en uno de los casos clínicos utilizados para la evaluación de los estudiantes en el apartado de Medicina Interna.</p>

Se da por concluida la reunión de academia el día **24 de enero del dos mil veinticinco** a las **20:30 horas**.